

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CCELEKTROSA S.A.

Señores Socios:

Luego de revisar la correspondencia, los libros sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de la compañía **CCELEKTROSA S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2015, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2015 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias;
- 2.- De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
- 3.- El ejercicio económico 2015, obtuvo como resultado una PERDIDA de USD 21,280.68 la misma que no se agudizo por las decisiones económicas y nuevas reformas tributarias que adopto el gobierno durante el periodo 2015 encareciendo aún más el costo de los productos que comercializa nuestra empresa haciendo mucho más difícil la adquisición de los mismos por parte de nuestros clientes finales.

Al fin de mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga mejores resultados para la compañía.

Gquil, Abril 18 del 2016



Glenda Cisneros Maestre
C.I. #0914487228
Gerente General
CCELEKTROSA S.A.